

Commemorar en la enmendada con fe que al Pres
gon el Abasco de carne de carne, comiendo con
Pomuras y Ulicorcan que se hagan, y sede cuenta
En emendamientos se ha visto lo informado por el
Dho. Sincro General sobre las cuentas que han da
los Sres D. Nicome Pasqua Rubio Canongos de Santa
Ylena Insigne Colegia de San Pascual y D. Maso Leon
de Salcedo ^{on} ^u de emendamientos anome
de D. Ramon Chico de Abellanera ya de punto, uia
no que ha sido de cuenta Ciudad, y Depositiones de los
Causales publicos, como Apoderados Firmamentarios
de eme, comprehensivas de tiempo de conuido de de
primero de Enero hasta ocho de Julio de presente
año: y con reflexion a los reparos que en el se ponen:
Al Cordo, se le haga saber a los Apoderados, que en el
termino de treinta dias, formalmen dar cuenta
con la separacion ^{on} y Claridad que se requiere, y en la pre
benda por ^{on} Superior; y que p. obra han da
la mas minima Confusion, la formen con el
actua uia como, con arreglo a su respectivo tiempo
y en la conformidad acostumbrada, o de conformi

emendas de Propio

recibim^o de Em^o de
cum^o de Baluasar
ya Nobres.

dad que no tengan reparo alguno
En emendamientos se ha visto un punto de pacha
enfauor de Baluasar Santa Nobres de como de a
paxae us y Exercicio de Exuano de numero de
ella en Nivno de aprobar ^{on} el Real y Supremo Con
sejo de Camilla, como se acredita de la Reunificacion
dada por D. Manuel de Carranza Ex^o de Camara

